Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 8071 de 2025 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y al Anexo Técnico del Convenio de Asociación No. 8071 de 2025, con su Modificación No. 1 del 16 de junio de 2025, mediante la cual se procedió a la liberación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9140 del 12 de marzo de 2025, y la Modificación No. 2 del 24 de diciembre de 2025, por medio de la cual se rigen las siguientes estipulaciones: prórroga, otrosí, reinversión y adición del Convenio de Asociación No. 8071-2025, ante lo cual certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales, de conformidad con la estructura de costos inicial del Convenio de Asociación No. 8071–2025, suscrito en abril de 2025.

Los suscritos, representante legal María del Carmen García Identificada con Cédula de ciudadanía 41.762.654 de Bogotá y Revisor Fiscal Luis Eduardo Muñoz Quiroz Identificado con Cédula de ciudadanía 19.237.463 de Bogotá, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830018406-7 manifestamos que:

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 8071 de 2025, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. **Ejecución Financiera de Costos del operador**

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2025	
Rubro	**Valor ejecutado**
Servicios públicos	**$ 3.156.883**
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	**$ 6.249.999**
Bienes Consumibles	**$ 9.737.905**
Vigilancia	**$ 2.069.583**
Elementos de aseo personal	**$ 7.058.888**
Alimentos (*)	**$ 6.913.998**
Total	**$ 35.187.256,00**

2. Se realiza aclaración de la disposición de los recursos así:

2.1 Servicios públicos

La CORPORACIÓN MULTIETNIAS garantiza el suministro continuo y adecuado de los servicios públicos esenciales para el funcionamiento óptimo de la unidad operativa Quiroga, ubicada en la Carrera 24 # 33-07 Sur. Esto incluye los servicios de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, gas y telecomunicaciones, asegurando su disponibilidad en condiciones seguras y eficientes. La corporación se compromete al pago oportuno de los consumos correspondientes, conforme a lo establecido en el presupuesto institucional. El valor asignado para este rubro es de $ 3.156.883 para el centro de cuidado transitorio Quiroga.

2.2 Desgaste y uso de los bienes no consumibles

La CORPORACIÓN MULTIETNIAS garantiza el uso adecuado y el mantenimiento de los bienes no consumibles asignados a la unidad operativa Quiroga, ubicada en la Carrera 24 # 33-07 Sur, asegurando su funcionalidad, conservación y disponibilidad para la prestación del servicio. Se reconoce el desgaste natural por el uso continuo de estos bienes, por lo cual se realiza seguimiento periódico a su estado y, cuando se requiere, se procede con la reparación o reposición de acuerdo con los procedimientos internos establecidos. El valor asignado para este rubro es de $ 6.249.999 para el centro de cuidado transitorio Quiroga.

2.3 Bienes consumibles

La CORPORACIÓN MULTIETNIAS, en cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el Anexo Técnico, durante el periodo de ejecución suministra todos los bienes consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de las operaciones. La corporación multietnias garantiza que todos los bienes cumplen con las normas y regulaciones vigentes, y que su suministro se realiza de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el anexo. A través de control de calidad y la gestión de inventario eficiente, aseguramos la disponibilidad continua de estos bienes. El valor de este rubro es de $ 9.737.905 para centro de cuidado transitorio Quiroga.

2.4 Vigilancia

La CORPORACIÓN MULTIETNIAS, certifica que el servicio de vigilancia prestado por ACME cumple con los estándares de calidad y seguridad. La cual cumple los protocolos de seguridad a seguir por el personal de vigilancia. Además, la empresa cumple con las condiciones necesarias para garantizar la competencia y la profesionalidad del servicio. El valor de este rubro es de $ 2.069.583 para centro de cuidado transitorio Quiroga.

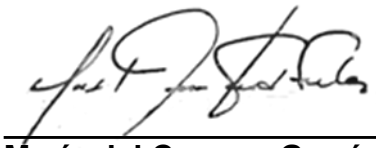
2.5 Elementos de aseo personal

La Corporación Multietnias garantiza de manera permanente los elementos del kit de aseo de acuerdo con el anexo técnico tabla 3. Relación de elementos de aseo personal, así mismo la corporación cuenta de manera permanente con stock del doble de elementos, haciendo entrega de elementos a los usuarios del servicio de acuerdo con la periodicidad de entrega establecida en el anexo técnico. El valor para dicho fin será de $ 7.058.888 para el centro de cuidado transitorio Quiroga.

2.6 Alimentos

La corporación multietnias, garantiza el servicio de alimentación a todas las personas mayores según los cupos que se encuentren en el Servicio social Cuidado Transitorio Quiroga. Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2025, el valor para dicho fin será de $ 6.913.998 para centro de cuidado transitorio Quiroga.

La presente certificación se expide el 31 de diciembre de 2025.



María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41. 762.654 de Bogotá



Eyleen Maciel Navarro Arevalo
Revisora Fiscal
C.C. 1.026.578.363 de Bogota